

Empresariado llegará a La Moneda para iniciar conversaciones por reforma tributaria y Marcel delinea estrategia a oficialismo

Desde los gremios que integran la CPC afirman que si bien el encuentro será con agenda abierta, dado el nuevo contexto tras el rechazo del proyecto impositivo, el tema que se tomará la reunión será la reforma tributaria. No obstante, precisan que también se abordará el crecimiento, la inversión y seguridad ciudadana.

CARLOS ALONSO

–El gobierno ya definió que no seguirá adelante con el proyecto de reforma tributaria que fue rechazado recientemente en la Cámara de Diputadas y Diputados. Así lo anunció el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien además dijo que comenzará un nuevo proceso de diálogo para presentar una nueva versión en materia de impuestos.

“Vamos a iniciar una ronda de consultas a distintos actores económicos, sociales y políticos para definir qué ajustes o qué cambios hacer a la propuesta que fue rechazada para volver sobre el proceso legislativo”, afirmó Marcel.

Coincidencia o no, una de esas primeras reuniones luego del rechazo del proyecto emblema de la administración de Gabriel Boric será con la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC). La cúpula empresarial arribará a la casa de gobierno para reunirse con el Presidente Gabriel Boric, el ministro de Hacienda Mario Marcel y el titular de Economía, Nicolás Grau. La cita está agendada a las 10:00 horas.

Si bien esta reunión había sido solicitada por el gremio empresarial una vez que asumió la testera de la CPC, Ricardo Mewes, el pasado 15 de diciembre, recién ahora se viene a concretar el encuentro, y por ello toma mayor relevancia dado el nuevo contexto.

Entre los invitados, además de Mewes está la vicepresidenta de CPC, Susana Jiménez; el presidente de Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Cristián Allendes; el presidente de Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Jorge Riesco; la vicepresidenta de Sociedad de Fomento Fabril (Sofófa), Victoria Vásquez, el presidente de la Cámara Chilena de Construcción (CChC), Juan Armando Vicuña; el director de Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) Eduardo Ebensperger; y el gerente general de la CPC, Fernando Alvear.

Es que la idea del gobierno es realizar este diálogo con distintos actores, entre ellos, los



grandes empresarios, las pequeñas y medianas empresas, representantes de los emprendedores y también del mundo académico como economistas expertos en la materia tributaria.

Desde el sector empresarial afirman que, dado este nuevo escenario, si bien el encuentro será con agenda abierta, el tema que se tomará la reunión será la reforma tributaria. No obstante, precisan que también se abordará el crecimiento, la inversión y seguridad ciudadana. En ese marco, y dado el contexto de la discusión de la reforma tributaria, esta temática tomará ahora mucha más relevancia.

De acuerdo a uno de los invitados el ánimo con que el empresariado llega a la reu-

nión es positivo, de “lograr acuerdos y generar propuestas”, dice, porque al interior de los gremios quieren generar un pacto tributario que incluya medidas para incentivar el crecimiento, el ahorro y la inversión. Además, sostiene que también buscarán conocer el estado de avance de los otros proyectos como el royalty, y saber si el gobierno tiene considerado realizar otros ajustes. A ello se suma que próximamente el Ejecutivo ingresará el proyecto de impuestos correctivos y rentas regionales. En este punto, consideran que es necesario discutirlo de manera conjunta para generar certeza de “cuál será la carga tributaria con la que quedará el país”.

Otro de los que asistirá comenta que el he-

cho de que se haya rechazado el proyecto, si bien no era lo que esperaban, da espacio para poder generar una propuesta que reúna distintas visiones desde un comienzo y que tenga un mayor foco en el crecimiento. Dentro del encuentro se espera que cada uno de los gremios pueda plantear sus inquietudes sectoriales.

En el empresariado, hace unas semanas habían ya esbozado una propuesta alternativa al impuesto al patrimonio, que era a su juicio, uno de los principales artículos a modificar. Esa idea era reemplazar el impuesto al patrimonio por un alza de un punto al impuesto a las grandes empresas.

Para este sector, lo principal era modificar este impuesto, porque afecta el stock y eso a su vez tiene implicancias en la inversión y el ahorro. Por ello, su planteamiento estará enfocado en buscar mecanismos que graven los flujos.

Ahora, con la discusión a fojas cero, el empresariado buscará poder incidir más en la propuesta con el propósito de que sea una reforma que no afecte el ahorro ni la inversión.

HACIENDA Y EL OFICIALISMO

Este lunes, Hacienda retomó la reunión almuerzo que tradicionalmente se realizaba con los senadores y diputados de la Comisión de Hacienda. En esta instancia, el Ejecutivo delineó cuál será la forma en que se llevará adelante este nuevo proceso.

El senador Ricardo Lagos Weber (PPD) quien desde esta semana asumirá la presidencia de la Comisión de Hacienda, afirmó que, dado que la "derecha no está con ánimo de conversar, es una buena fórmula iniciar estos diálogos ciudadanos con distintos actores para conocer la opinión de distintos sectores y con ello contribuir a este proceso de manera responsable".

Aunque el ministro no les entregó plazos, el senador Lagos espera que el nuevo proyecto esté zanjado este año y así mantener el cronograma de los ingresos más o menos similar al que se tenía en el rechazo legislativo que apunta a comenzar a generar recaudación desde 2024 de manera gradual.

Otro de los presentes en la reunión con Marcel fue el diputado PC, Boris Barrera, quien subrayó que el ministro les enfatizó que el diálogo se centrará en los gremios empresariales tanto grandes, como pequeños, actores sociales y sindicales, y de esa manera generar una propuesta que genere consenso. Asimismo, dice que no se habló de contenido específico de lo que tendrá el nuevo proyecto, puesto que esperan que eso se aborde una vez que estén concluidos los diálogos.

En la cita, el ministro les reforzó el mensaje que había entregada durante la mañana del lunes. Y esto era que, si bien no se iba a insistir con el mismo proyecto, dado que se realizan modificaciones, sobre los pasos a seguir no hay todavía una definición de la estrategia legislativa. "Si vamos a ir por el lado de la insistencia por el lado del Senado, o la presentación de un proyecto después de un año eso es algo que vamos a ver después. Es más importante tener claro sobre cuál va a ser el proyecto con el cual vamos a insistir. El gobierno no ha desechado la insistencia en el Senado".

El ministro aclaró que "para insistir en el Senado no es necesario ir con el mismo proyecto. De la misma manera en que la norma de acuerdo a la cual no se puede presentar un proyecto rechazado dentro de un año y eso involucra todo su contenido, de la misma lógica uno puede insistir con un proyecto que no sea una copia del que fue rechazado en general", sostuvo Marcel. ●